

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 148.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 10 de octubre del año 2013, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Director de Proyectos de Infraestructura de la Subsecretaría de Planificación, Ing. Edgardo A. PERALTA; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Públicas, Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Carlos Alberto DI ROCCO; Lanús: Sr. Director General de Proyectos de Obras, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Director Municipal de Redes y Servicios Públicos Concesionados D. Fernando REGUEIRO; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaria de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Ing. Jorge LETTIERI San Fernando: Sr. Secretario de Obras e Infraestructura Pública Arq. Mario Gastón D'AQUINO; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: Sra. Directora de Arquitectura y Vivienda, Arq. Mariana LÓPEZ; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Sub Director de Obras y Servicios Públicos D. Héctor David TREMOULET; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. María de los Ángeles LUENGOS VIDAL; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el periodo comprendido entre el 08/09/13 al 08/01/14, será responsabilidad del Municipio de Tigre la Coordinación y del Municipio de Quilmes la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 10/10/13

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.
4. Informe de avance sobre las reuniones realizadas en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), en el marco de la solicitud de colaboración institucional propuesta por la A.PLA.

B) OBRAS:

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A)1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Ing. Alberto BRESCIANO informa sobre los avances logrados en la reunión llevada a cabo el día 12 de Septiembre, para abordar el tema de Provisión Agua y Cloacas a los Barrios Néstor Carlos KIRCHNER y Villa Jardín del Partido de Lanús, de la misma participaron: ACUMAR, AySA, Municipalidad de Lanús, Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y A.PLA, comprometiéndose a distribuir copia del Acta correspondiente en la próxima reunión de la Comisión.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Esteban Echeverría y del Municipio de Hurlingham serán los responsables de dicho acto.

A) 4. El Arq. Carlos TORRES de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales de la A.PLA, realiza un informe sobre las últimas reuniones realizadas en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) dentro del SubComité de Tubos y Tanques Plásticos, efectuada el 20 de Agosto, 17 de Septiembre y 15 de Octubre del corriente año, con la participación y en representación de la Agencia de Planificación (A.PLA) del Ing. Javier Mijangos y Francisco Lohle, en el marco de la solicitud de colaboración institucional propuesta por la A.PLA.

En tal sentido indicó que se trabajó sobre los siguientes temas: I) Esquema A: de modificación N°1 de la IRAM 13476/13 – Tubos de Polipropileno. Tubos y Piezas de conexión de polipropileno para desagües pluviales y cloacales (a alta y baja temperatura) de uso sanitario. Medidas, requisitos y métodos de ensayos. I.I) Esquema A6 de norma IRAM 13460. Tubos plásticos. Procedimiento para la instalación de tubos flexibles enterrados en zanja: a) Ancho mínimo de la zanja; b) Soporte de las paredes de la zanja; c) Soportes dejados en el sitio; d) Soportes móviles para paredes en zanja y e) Eliminación de soportes para paredes de zanja. II) Esquema A7 – de norma IRAM 13460. Tubos plásticos. Procedimiento para la instalación de tubos flexibles enterrados en zanja. Instalación. Preparación de la zanja: a) Fundación.; b) Fondo de zanja inestable; c) Rocas y materiales rígidos de difícil remoción y d) Cama de asiento. III) Ubicación y Alineación del tubo: a) Colocación del tubo; b) Uniones. Espiga y Campana; c) Uniones deslizantes y d) Se propone adicionar otro tipo de uniones. Soldadas al PE de acuerdo con Anma MSS.

IV) Cargas concentradas: a) Conexión a una estructura rígida y b) Arreglo en el caso de cargas concentradas y V) Colocación y compactación de material alrededor del tubo: a) Acostinado; b) Relleno inicial; c) Densidad mínima y d) Colocación y compactación del relleno final.

Finalmente indicó que en la próxima reunión de Comisión, se entregaran copias de los borradores de todo lo actuado hasta el día de la fecha, asimismo finalizó informando que la próxima y última reunión del año en sede del IRAM se convocó para el día 19 de noviembre de 2013 a las 14.00 hs. en Perú 552 – CABA.

Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Informe sobre el estado de los trámites de los Estudios de Impacto Ambiental presentados por AySA ante esta Agencia, a partir de la “Planilla de registros de EIA”.

Siendo las 12,30 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 31 de octubre del año 2013 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.